



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

6033^a sesión

Viernes 5 de diciembre de 2008, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Jurica	(Croacia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Grauls
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. La Yifan
	Costa Rica	Sr. Weisleder
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Kleib
	Italia	Sr. Terzi di Sant'Agata
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. de Vengoechea
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 13 de noviembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/705)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 13 de noviembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/705)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Bosnia y Herzegovina en la que solicita que se le invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el examen del tema sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Pido al Oficial de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, doy una cordial bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

Así queda acordado.

Invito al Alto Representante a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2008/705, que contiene el texto de una carta de fecha 13 de noviembre de 2008 del Secretario General por la que transmite el trigésimo cuarto informe relativo a la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

Asimismo, quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2008/732, que contiene el texto de una carta de fecha 25 de noviembre de 2008 del Secretario General por la que transmite el informe sobre las actividades de la Misión de Policía de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, a quien doy la palabra.

Sr. Lajčák (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Consejo por brindarme hoy la oportunidad de presentar mi tercer informe como Alto Representante desde que asumí mis funciones en julio de 2007. Espero que, gracias a mi presentación, los miembros del Consejo comprendan mejor la situación general en Bosnia y Herzegovina, la situación en que nos encontramos y los retos a los que nos enfrentaremos en el período que tenemos por delante.

Cuando me dirigí al Consejo en el mes de mayo, Bosnia y Herzegovina, tras muchos retrasos y una gran participación internacional, había aprobado leyes largamente esperadas sobre la reforma de la policía, que fueron la condición clave para que el país firmara el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. La firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación el 16 de junio fue un hito importante en el camino de Bosnia y Herzegovina hacia la Unión Europea. Esta es la primera relación contractual que se establece entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea. Ofrece al pueblo de Bosnia y Herzegovina una oportunidad de olvidar su trágica historia reciente y construir un futuro pacífico y próspero dentro de la Unión Europea.

Sin embargo, pese a los progresos logrados en el programa euroatlántico, la situación política sigue siendo difícil, ya que los desafíos de larga data y fundamentales de Bosnia y Herzegovina no han

desaparecido. Todavía no se entiende suficientemente la necesidad de entablar un diálogo, transar y encontrar una solución de avenencia, a fin de que el país pueda avanzar. Naturalmente, en cierta medida, consuela observar que ello no ha trascendido a la situación de seguridad, que sigue siendo estable. Empero, los programas nacionalista y étnico han seguido prevaleciendo sobre el que realmente importa, a saber, el programa euroatlántico.

Como resultado, la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación, el progreso hacia la liberalización de los visados con la Unión Europea y la decisión de la OTAN de iniciar un diálogo intensificado sobre la incorporación de Bosnia y Herzegovina no han redundado en el cambio de enfoque que necesitamos y no han producido el impulso que tanto se necesita para las reformas.

En los últimos meses hemos visto que esta retórica negativa y nacionalista proveniente de todas partes sigue siendo la norma y no la excepción. Ha habido numerosos desafíos respecto del Acuerdo de Paz de Dayton, tanto contra el Estado y sus estructuras como contra la existencia de la República Srpska como una de las dos entidades de Bosnia y Herzegovina. Estas actitudes repercuten directamente en la situación política socavando la confianza interétnica y haciendo que las soluciones de avenencia se tornen aún más difíciles. Esto frena innecesariamente el camino de Bosnia y Herzegovina hacia la integración euroatlántica. Las elecciones municipales de octubre pusieron de manifiesto un mayor endurecimiento de las posiciones de todas las partes.

Permítaseme ofrecer ejemplos concretos. En los últimos meses, las autoridades de la República Srpska han desafiado en muchas ocasiones las instituciones, las facultades y las leyes del Estado. Los detalles se enumeran en el informe que presenté al Consejo (S/2008/705, anexo). A mediados de octubre, la Asamblea Nacional de la República Srpska reiteró sus conclusiones de febrero de 2008, en las que considera que esa entidad, la República Srpska, tiene derecho a celebrar un referendo sobre la secesión del Estado de Bosnia y Herzegovina.

También hemos visto que se recurre a juegos políticos a expensas directas del estado de derecho, y el Gobierno de la República Srpska niega oficialmente la obligación de que los órganos administrativos de esa entidad cooperen con los órganos estatales encargados

del cumplimiento de la ley y judiciales en una causa en que se estaba realizando una investigación previa relacionada con algunos contratos adjudicados por el Gobierno de la República Srpska. Aunque la República Srpska, tras demasiadas semanas, a la larga pronunció su fallo en esta causa, estos desafíos son graves y requieren toda nuestra atención, habida cuenta de que el estado de derecho es uno de los pilares de un Estado democrático. En este sentido, todas las personas y todas las instituciones de Bosnia y Herzegovina deben cooperar con los órganos encargados del cumplimiento de la ley y judiciales sin condiciones.

También suscitan preocupación las dificultades con que se ha tropezado mi Oficina con la República Srpska en varias ocasiones, cuando se trata de cooperar con el Alto Representante, como se estipula en el Anexo 10 del Acuerdo de Paz de Dayton. Las reiteradas negativas a entregar la documentación solicitada entrañan nuevamente una cuestión muy sencilla, a saber, el respeto y el cumplimiento de las obligaciones jurídicas, que dimanar directamente del Acuerdo de Paz de Dayton.

La reciente acción penal iniciada por el Gobierno de la República Srpska contra varios funcionarios locales e internacionales, incluido mi Adjunto Principal, en las que se alega una conspiración para destruir esa entidad, es otro ejemplo. Ello representa una medida contra la acción de la Oficina del Alto Representante en particular, y contra la comunidad internacional en su conjunto. A este respecto, quiero recordar al Consejo que mi Oficina ha empleado a ciudadanos de 37 países durante los últimos 13 años. Es el compromiso de estos países, pero también de otros, lo que ha posibilitado los progresos en Bosnia y Herzegovina, y es nuestra responsabilidad no permitir que el legado de la Oficina del Alto Representante se vea socavado.

No obstante, los desafíos y la retórica negativa provienen de todas partes. En particular, Haris Silajdzic, miembro de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, ha promovido constantemente su programa político privado, utilizando su cargo y los foros internacionales, tales como la Asamblea General de las Naciones Unidas, para poner en tela de juicio el derecho de la República Srpska a existir. Su falta de disposición para respetar el acuerdo constitucional de Bosnia y Herzegovina también se reconfirmó en su reciente carta a los Jefes de Estado de la Unión Europea y de los países de la OTAN. Esta actitud sólo

contribuye a la sospecha de la República Srpska con respecto a Bosnia y Herzegovina, y no ayudará al país.

Todos estos acontecimientos y el clima político negativo han redundado en una marcada disminución de la atención a la reforma. En particular, desde el inicio de la campaña de elecciones municipales en el verano, se ha avanzado poco en el cumplimiento de los cinco objetivos y de las dos condiciones establecidas por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para permitir el cierre de la Oficina del Alto Representante y la transición a un compromiso más fuerte de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. También se ha avanzado poco en la atención a las prioridades de la Alianza Europea.

En particular, las instituciones estatales han sufrido en este entorno. Obviamente, la Asamblea Parlamentaria ha trabajado muy poco y sólo ha aprobado 22 nuevas leyes en los primeros dos años de su mandato. El Consejo de Ministros y la Presidencia también han sufrido a causa de la tensión interétnica y la desconfianza.

Permítaseme recalcar que para poder avanzar hacia la integración euroatlántica, Bosnia y Herzegovina tendrá que cambiar la forma en que lleva a cabo la política. La política de suma cero tendrá que ser sustituida por una política basada en la avenencia y la disposición de llegar a una solución intermedia con las demás partes. Nunca se insistirá demasiado en este aspecto. Es fundamental para un país estable y con visión de futuro.

Sin embargo, si bien es evidente que la situación política en Bosnia y Herzegovina continúa siendo difícil y frágil, también es importante subrayar que hemos visto algunos indicios alentadores en las últimas semanas. El 8 de noviembre, los presidentes de los principales partidos bosniaco, bosnio-serbio y bosnio-croata convinieron en una declaración conjunta sobre varios temas, muchos de los cuales revisten primordial importancia para el futuro del país. Los tres partidos políticos acordaron la forma de avanzar en los objetivos fijados para la transición de la Oficina del Alto Representante a una participación más fuerte de la Unión Europea, así como una reforma constitucional y el censo de población. Muchas de estas cuestiones, incluidas las últimas dos, han sido obstáculos políticos durante meses, e incluso años.

Se trata de un acuerdo positivo, que con toda razón acogieron con beneplácito los Ministros de

Relaciones Exteriores de la Unión Europea el 10 de noviembre y la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz el 20 de noviembre. En general, la declaración conjunta ofrece la posibilidad de acabar con el estancamiento político actual. Es importante que las propuestas de la declaración conjunta sean bien definidas, examinadas y aprobadas por las instituciones pertinentes de Bosnia y Herzegovina. En este sentido, la decisión del Consejo de Ministros, a raíz del acuerdo, de abordar de forma concreta estos temas es un acontecimiento alentador. El papel de la comunidad internacional debe consistir en apoyar a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina en esos esfuerzos. En última instancia, la avenencia nacional y el consenso son la mejor forma, si no la única, de que Bosnia y Herzegovina avance.

Otro acontecimiento importante durante el período que abarca el informe fue la detención de Radovan Karadžić en julio. Esa detención y la aprehensión anterior de Stojan Župljanin, a las que contribuyeron los organismos encargados del cumplimiento de la ley de Bosnia y Herzegovina, son una señal de que Bosnia y Herzegovina está dispuesta a avanzar en ese sentido. El país ha desplegado esfuerzos importantes para mantener una cooperación satisfactoria con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Otro aspecto que quiero mencionar es la economía. Bosnia y Herzegovina, como la mayoría de los países, encarará desafíos importantes en el frente económico en 2009. Todos los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina son conscientes de ello y han mostrado su disposición a adoptar medidas para afrontar la situación. En noviembre, el Consejo de Ministros decidió aumentar las garantías para los depósitos bancarios a 10.000 euros. En segundo lugar, el Estado y las entidades han intensificado sus esfuerzos para coordinar mejor sus políticas fiscales.

Pese a las buenas noticias, debemos seguir centrándonos en los aspectos generales. Los avances positivos que hemos visto en las últimas semanas pueden desvanecerse con las acciones retóricas y unilaterales negativas de cualquiera de los dirigentes políticos.

Durante el período de que se informa, mi tarea principal ha sido facilitar que las autoridades de Bosnia y Herzegovina logren los cinco objetivos y las dos condiciones que se han establecido para cerrar la

Oficina del Alto Representante y llevar a cabo la transición a una oficina reforzada del Representante Especial de la Unión Europea.

Los miembros del Consejo recordarán que en febrero de este año la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz estableció cinco objetivos que deben cumplir las autoridades de Bosnia y Herzegovina. Son, en primer lugar, la solución aceptable y duradera de la cuestión del reparto de las propiedades entre el Estado y otros niveles de gobierno; segundo, la solución aceptable y duradera de la cuestión de los bienes militares; tercero, la conclusión del laudo definitivo sobre el distrito de Brcko; cuarto, la sostenibilidad fiscal del Estado; y, quinto y último, el afianzamiento del estado de derecho.

Además de esos objetivos, la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz convino en que debían darse dos condiciones: que se firmara el Acuerdo de Estabilización y Asociación y que la Junta evaluara positivamente la situación política en Bosnia y Herzegovina.

Si bien hace bastante tiempo que se establecieron todos esos ámbitos de reforma prioritaria, y todos ellos fueron reconocidos por las autoridades de Bosnia y Herzegovina como sus obligaciones, no ha sido fácil alcanzar esos objetivos. La Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz se ha reunido dos veces desde que estuve aquí en el mes de mayo, la primera los días 25 y 26 de junio, y, después, más recientemente, los días 19 y 20 de noviembre. En general, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz considera que se ha avanzado en la puesta en marcha de las condiciones para pasar de la Oficina del Alto Representante a un Representante Especial de la Unión Europea, pero las autoridades de Bosnia y Herzegovina tienen todavía mucho que hacer para finalizar el trabajo.

En la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de 19 y 20 de noviembre, sus miembros subrayaron que son necesarios esfuerzos adicionales, en particular para resolver las cuestiones relativas a los bienes del Estado y de la defensa y al estatuto futuro del distrito de Brcko, antes de que se pueda tomar una decisión sobre la transferencia de autoridad de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea. Se estuvo de acuerdo en hacer todo lo posible por solucionar

ambas cuestiones en las semanas y los meses venideros al brindar apoyo a la Oficina del Alto Representante con miras a lograr soluciones antes de la primavera. No será fácil alcanzar ese objetivo, pero sigue siendo un requisito previo de la transición que acordaron todos los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Por consiguiente, la Oficina del Alto Representante seguirá desempeñando su mandato de conformidad con los Acuerdos de Paz de Dayton durante 2009.

La próxima reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, en la que se examinará el futuro de la Oficina del Alto Representante, se celebrará los días 25 y 26 de marzo de 2009. La última reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz también marcó el inicio de las deliberaciones sobre la estructura general de la futura participación de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina.

Todas las capitales de los miembros del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz comparten la opinión de que debemos centrarnos íntegramente en el restablecimiento de las relaciones con el país, con el fin de llevar a cabo nuestra misión. En ese sentido, debemos centrar nuestra atención principalmente en la realización del plan de trabajo de la Oficina del Alto Representante. Pero, al mismo tiempo, está claro que la comunidad internacional, y la Unión Europea en particular, tendrán que empezar a prepararse para el próximo paso.

El Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz ha acogido con beneplácito ese planteamiento, unido a la disposición de la Unión Europea con respecto a asumir un papel mayor en Bosnia y Herzegovina después de que se cierre la Oficina del Alto Representante. Ahora será importante que la Unión Europea cuente con una estrategia detallada y convincente cuando llegue el momento de llevar a cabo la transición. Una estrategia de ese tipo facilitará enormemente la adopción de decisiones sobre la transición y el futuro.

El 10 de noviembre, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea dieron una muestra clara de su determinación para avanzar en esa dirección y acogieron con satisfacción el informe conjunto del Alto Representante Solana y del Comisionado Rehn acerca de una participación más sólida y firme de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina en el futuro. Ese informe será la base para elaborar una estrategia de

la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina en las próximas semanas y meses.

Vuelvo a subrayar la importancia de que la comunidad internacional preste a Bosnia y Herzegovina la atención que merece. La atención prestada recientemente se ha traducido en una serie de debates de alto nivel sobre Bosnia y Herzegovina y en varias visitas de alto nivel al país, lo cual ha dado resultados claros. No cabe duda de que todo ello ha contribuido al acuerdo político alcanzado por los principales partidos políticos el 8 de noviembre. Es importante que las Naciones Unidas, la Unión Europea y la comunidad internacional en su conjunto garanticen que haya un seguimiento adecuado. Debemos estar a la altura de nuestra responsabilidad para con Bosnia y Herzegovina.

Por último, considero que la aprobación de la resolución 1845 (2008) el 20 de noviembre relativa a la ampliación del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR ALTHEA) por un año adicional, es otro firme compromiso y un signo de unidad de la comunidad internacional, por lo cual quisiera expresar mi agradecimiento. Puede decirse que los tres pueblos constitutivos de Bosnia y Herzegovina acogen con beneplácito la presencia de la EUFOR ALTHEA.

La nueva resolución del Consejo de Seguridad sobre la Operación ALTHEA, junto al compromiso acordado el mes pasado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la Unión Europea de mantener a la EUFOR en sus condiciones actuales, es un aspecto importante de la estrategia general de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. En cuanto lo permita la situación política, la EUFOR ALTHEA se convertirá en una misión militar más pequeña de carácter no ejecutivo.

De cara al futuro, es importante mantener el impulso logrado en las últimas semanas a fin de garantizar que haya avances. Permítaseme volver a hacer hincapié en que la comunidad internacional en su conjunto debe seguir prestando la atención necesaria a Bosnia y Herzegovina. De esa forma, podemos ayudar al país a lograr la estabilidad política y el avance hacia la integración euroatlántica.

Es también importante reconocer que el entorno ha mejorado en las últimas semanas y aprovechar la incipiente disposición a favor del compromiso. La buena voluntad es frágil. Y, por lo tanto, es mucho más

importante salvaguardarla para lograr los resultados concretos necesarios.

Un compromiso más firme por nuestra parte representa la mejor oportunidad que tenemos para completar el plan de trabajo de la Oficina del Alto Representante y avanzar hacia un compromiso más sólido de la Unión Europea en el país. Sin embargo, debemos ver más allá de nuestras actividades cotidianas y planificar la futura función rectora de la Unión Europea. En las próximas semanas y meses, la Unión Europea trabajará con denuedo a fin de diseñar una estrategia coherente y sólida, para preparar el período posterior al cierre de la Oficina del Alto Representante y los continuos desafíos que traerá. La transición no tiene que ver con las cuestiones administrativas de transferir la autoridad de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea. Por el contrario, tiene que ver con garantizar la estabilidad duradera de Bosnia y Herzegovina.

Hace dos semanas, se conmemoró el decimotercer aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton. En ese contexto, debemos garantizar que el tipo y el nivel de nuestro compromiso son adecuados para un país en la etapa actual de recuperación después del conflicto e integración europea. La situación final, que todos queremos ver, está clara, y es Bosnia y Herzegovina como un Estado viable y pacífico, que avance irreversiblemente hacia la integración europea. Los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina merecen un futuro europeo. Deben tener plena confianza de que estamos aquí para ayudarlos y que seguiremos a su lado hasta que acabemos nuestro trabajo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lajčák por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Špirić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Es para mí un honor y un placer compartir con el Consejo de Seguridad mis opiniones acerca de los resultados logrados en Bosnia y Herzegovina hasta la fecha y los desafíos que nos esperan.

Pese a las distintas evaluaciones nacionales e internacionales que podemos haber escuchado acerca

de los avances en Bosnia y Herzegovina, en mi opinión, el año 2008 ha sido exitoso. Durante este año hemos firmado el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea; hemos iniciado las negociaciones relativas a la liberalización del régimen de visados; hemos logrado intensificar el diálogo con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y estamos a punto de finalizar nuestras negociaciones para entrar a formar parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

También hemos tenido éxito en mantener la estabilidad macroeconómica. El índice promedio de crecimiento del producto nacional bruto en los últimos tres años ha sido aproximadamente de un 6%. Los salarios han aumentado, al igual que las pensiones, el empleo y las reservas de divisas.

El verdadero reto que seguimos enfrentando es el déficit elevado de comercio exterior. Sin embargo, debe reconocerse que este es un problema que todos los países en transición tienen que enfrentar hasta que sus economías lleguen a ser competitivas en el mercado de la Unión Europea. En lo que respecta al logro de la competitividad, estamos bien encaminados.

Aparte de las reformas, los desafíos que tendremos que enfrentar durante 2009 y posteriormente son las consecuencias de las crisis financieras y económicas mundiales. Si bien la profundidad de la crisis aún no se conoce y aunque las evaluaciones son que Bosnia y Herzegovina no sentirán las consecuencias directas de la crisis, es seguro que mi país enfrentará consecuencias indirectas. En ese respecto, todos los niveles del Gobierno, incluidos el Estado, las entidades y los cantones, encontraron una respuesta unificada y hablaron con una sola voz sobre la cuestión de preservar con éxito —por lo menos por ahora— la confianza de los ciudadanos en los bancos comerciales que se obtuvo con tanto esfuerzo. Debido a diferencias y concepciones internas distintas en el seno de Bosnia y Herzegovina, las crisis económicas y financieras mundiales podrían causar una disminución grave del crecimiento económico. Por ello trabajamos arduamente respecto de posibles situaciones para responder mejor a las dificultades que puede presentar esta crisis.

Me complace que las economías del mundo más desarrolladas y los países miembros de la Unión Europea busquen una respuesta común a estos desafíos. Considero que no sería conveniente dejar que las

economías frágiles de los Balcanes occidentales, incluida Bosnia y Herzegovina, busquen por sí solas soluciones individuales. Considero que para solucionar los problemas de las crisis económicas y financieras mundiales en los países de los Balcanes occidentales se requerirá un enfoque combinado bien organizado.

Desde la última sesión del Consejo de Seguridad, el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina ha celebrado 18 períodos ordinarios de sesiones y seis períodos de sesiones temáticas, y aprobó un número de importantes proyectos de ley, estrategias y decisiones. Aquí, quisiera señalar en particular la legislación de la reforma de la policía, el proyecto de ley relativo a las carreteras públicas, el proyecto de ley sobre aviación, el proyecto de ley del Organismo para los servicios de navegación aérea, el proyecto de ley para el Organismo de desarrollo de la sociedad de la información y muchos otros.

Aprobamos una serie de estrategias y planes de acción, como la estrategia de gestión integrada de fronteras, la estrategia de inmigración y asilo y el plan de acción conexo 2008-2011, el plan de acción para la aplicación de las obligaciones derivadas del Acuerdo de Estabilización y Asociación, el plan de acción para la aplicación de las obligaciones derivadas de la Asociación Europea y el documento inicial para el diálogo intensificado con la OTAN.

En lo que respecta a las negociaciones sobre la liberalización del régimen de visados, quisiera informar al Consejo de Seguridad de que inmediatamente después de que se entablaron las negociaciones, el Consejo de Ministros estableció un grupo de trabajo para las negociaciones. Después de que se presentó la hoja de ruta, encomendamos al grupo de trabajo que elaborara el plan de acción para la aplicación lo antes posible, y el plan fue aprobado en la quincuagésima séptima sesión, que se celebró el 29 de julio de 2008.

El grupo de trabajo cumplió su primera obligación en relación con el informe sobre el grado de preparación dentro del plazo prescrito. Recientemente recibimos el informe de la Comisión Europea, que es analizado por instituciones responsables. Opinamos que a fines de 2009 y a comienzos de 2010 será el momento en el que los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina podrán disfrutar los beneficios de la lista blanca de los países Schengen.

El Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina ha comenzado la celebración de los períodos de sesiones temáticas dedicadas a la integración europea, y han demostrado ser muy útiles. Utilizamos esos períodos de sesiones para aprobar una serie de decisiones y planes de acción importantes, y periódicamente analizamos nuestras obligaciones en ese respecto y supervisamos su cumplimiento. El último período de sesiones temáticas contó con la asistencia de los primeros ministros de la Entidad, y concluimos que el Consejo de Ministros celebraría períodos de sesiones temáticas sobre la integración europea por lo menos una vez al mes, y que por lo menos una vez cada tres meses los primeros ministros de la Entidad concurrirían a esos períodos de sesiones.

El Consejo Fiscal de Bosnia y Herzegovina llegó a ser operacional y, hasta la fecha, ha celebrado tres períodos de sesiones. Ese órgano permitió establecer un proyecto de presupuesto para las instituciones del país en forma oportuna y presentarlo para su aprobación ante la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, que es el proponente oficial del presupuesto de conformidad con la Constitución.

Quisiera señalar aquí que esta es la primera vez desde Dayton que se han cumplido las condiciones para que la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina apruebe el presupuesto del año próximo antes del 31 de diciembre del año corriente. El funcionamiento eficiente del Consejo Fiscal nos permitió aplicar una política presupuestaria responsable orientada a reducir el gasto público. Teniendo presente todo lo anterior, me es difícil aceptar las evaluaciones que señalan que este ha sido un año infructuoso para Bosnia y Herzegovina. Es efectivo que tuvimos problemas y desafíos que no pudimos solucionar.

En la sesión que celebró la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz el 27 de febrero de 2008, los países miembros establecieron cinco objetivos que las autoridades de Bosnia y Herzegovina deben cumplir a fin de transformar la Oficina del Alto Representante. Estas son la resolución aceptable y sostenible de la propiedad estatal, la resolución aceptable y sostenible de la propiedad militar, la conclusión del laudo final de Brcko, la sostenibilidad fiscal y el afianzamiento del estado de derecho, así como dos condiciones: la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación y una evaluación positiva de la situación en Bosnia y

Herzegovina realizada por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Hasta la fecha, como ya se ha mencionado, firmamos el Acuerdo de Estabilización y Asociación y garantizamos la sostenibilidad fiscal. Los objetivos relativos a los bienes militares y el estado de derecho se han logrado en forma parcial. El último acuerdo concertado por los líderes de los tres partidos políticos —la Alianza de Socialdemócratas Independientes (SNSD), el Partido de Acción Democrática (SDA) y la Unión Demócrata Croata de Bosnia y Herzegovina (HDZ)— en Bosanski Šamac el 8 de noviembre de 2008 fue celebrado por Bruselas. Representa una base sólida para el cumplimiento de las condiciones y los objetivos restantes, que contribuirían a crear las condiciones para la decisión final sobre el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Considero que sería un buen avance para Bosnia y Herzegovina, y quisiera pedir el apoyo del Consejo en ese sentido. En mi opinión, la demora constante de la transición de la Oficina del Alto Representante a un representante especial de la Unión Europea perjudicaría la credibilidad de las instituciones internacionales en Bosnia y Herzegovina y perjudicaría la confianza en las reformas efectuadas hasta la fecha, y me temo que eliminaría totalmente los efectos de la reforma del sistema de justicia ya exhausto. Resulta difícil aceptar la acusación de que la reforma del sistema judicial sólo es creíble por la presencia de jueces internacionales, en particular en lo que respecta al enjuiciamiento de los delincuentes organizados, si observamos que prácticamente no se ha concluido ninguna acusación con un veredicto jurídicamente vinculante, como fue el caso de Šavorić, Čović, Fazlić y otros.

Agradezco todo lo que la comunidad internacional ha hecho por Bosnia y Herzegovina, y, en mi opinión personal, seguiremos necesitando no solamente atención sino también asistencia. Esa asistencia debe prestarse en forma de servicios y asesoramiento, pero no a través de representantes internacionales que tengan la facultad de adoptar decisiones en nuestras instituciones —principalmente en el ámbito judicial— imbuidos de inmunidad diplomática y sin responsabilidad de rendir cuentas por haber adoptado malas decisiones. Considero que es muy importante insistir en este momento en que no hay ningún otro país que tenga una mayor presencia de instituciones internacionales que Bosnia y

Herzegovina, ni una evaluación general por esas instituciones en el sentido de que Bosnia y Herzegovina logra cada vez menos progresos.

Si se mira desde afuera, la impresión que se tiene es que, 13 años después de Dayton, Bosnia y Herzegovina representa un puesto de observación internacional para supervisar proyectos mundiales en la región, y, de acuerdo con las evaluaciones de altos funcionarios internacionales, parece cada vez más un callejón sin salida controlado. Estas son advertencias complejas y graves.

Últimamente hemos escuchado evaluaciones que están orientadas a crear tensiones entre la República Srpska y una parte del Gobierno a nivel estatal, mientras se olvida que Bosnia y Herzegovina también está integrada por la Federación de Bosnia y Herzegovina que tiene las mismas facultades constitucionales, lo que, debido a la complejidad de su organización y a los problemas internos acumulados, requiere medidas urgentes.

De acuerdo con todos los parámetros y las evaluaciones de las instituciones financieras internacionales, la República Srpska representa una entidad más estable y podría ser un motor para el desarrollo de Bosnia y Herzegovina y no una amenaza, como algunos dirían maliciosamente. La estabilidad de la República Srpska no debe interpretarse como una causa de inestabilidad para Bosnia y Herzegovina. No creo que la situación en la Federación mejore lanzando acusaciones contra la República Srpska. En cambio, todos debemos ayudar a que la Federación sea un ejemplo de entidad bien organizada y eficiente.

Es difícil no estar de acuerdo con las evaluaciones de un alto funcionario de los Estados Unidos que dijo que la República Srpska debe ser respetada porque forma parte de Bosnia y Herzegovina. Es por ello que deseo recalcar que es sumamente importante que se respete por igual tanto a la República Srpska como a la Federación como partes constituyentes de Bosnia y Herzegovina.

Huelga decir que Bosnia y Herzegovina necesita adentrarse en una nueva era. Quiero creer que esa era se caracterizaría por el espíritu de acuerdo y avenencia. Sabemos que el próximo año habrá una mayor participación de Bruselas y la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, lo que apoyo firmemente. Además, los que estamos en Bosnia y Herzegovina, sin embargo, debemos prestar mucha más atención a

materializar una visión común en el país, lo que significaría la aceleración hacia la integración con la Unión Europea.

La única manera de hacerlo es mediante un diálogo abierto y el análisis de todos los problemas, porque cualquier acuerdo en Bosnia y Herzegovina es una invitación a alcanzar un acuerdo más amplio y a cumplir las obligaciones para que el país pueda tener éxito, lo que obra en interés de todos. Las elites políticas deben adoptar decisiones que garanticen el desarrollo del sistema, y no esperar que lleguen a Bosnia y Herzegovina cambios revolucionarios del exterior. Espero que los mensajes y las lecciones que dimanen de esta sesión de hoy se encaminen en esa dirección.

Por último, deseo dar las gracias al Alto Representante Miroslav Lajčák por sus esfuerzos, para el bien de Bosnia y Herzegovina, aun cuando hubiera deseado que su informe hubiese sido más optimista y no tan selectivo.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Además de hablar en nombre de Francia, hablo también en nombre de la Unión Europea y de los países que hacen suya esta declaración: Albania, Croacia, la República de Moldova, Montenegro y Turquía.

Ante todo, deseo dar las gracias al Alto Representante por su declaración y decirle que coincidimos con su evaluación sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Deseo garantizarle también nuestra confianza en él y el pleno apoyo de la Unión Europea a sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los acuerdos de Dayton y de París y para seguir impulsando las reformas.

Además, deseo dar la bienvenida en el Consejo de Seguridad al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Hemos observado con satisfacción el compromiso de las autoridades de Bosnia y Herzegovina de avanzar por la senda de la integración europea.

Durante los últimos 13 años, Bosnia y Herzegovina ha realizado, con el apoyo de la Unión Europea, reformas fundamentales para su estabilidad y prosperidad. En junio, el país dio un paso importante hacia delante con la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación, que reafirmó su deseo de integrarse a la Unión Europea.

Sin embargo, Francia y la Unión Europea expresan su preocupación por el clima político que reina en el país. El uso de una retórica nacionalista, que aumenta el temor y la división, y la ejecución de decisiones unilaterales por algunos dirigentes cuestionan los acuerdos de distribución del poder y las bases del Estado. Además, esas palabras y esos hechos ponen en peligro las reformas necesarias para el futuro del país. La integración a la Unión Europea se basa en la capacidad de superar las tragedias de la historia, renunciar a todas las formas de discriminación y compartir los elementos de la soberanía para contribuir al bien común. La Unión Europea espera que los Estados que desean unirse a ella demuestren su pleno compromiso con esos valores.

Los dirigentes del país, al nivel central y al nivel de las entidades, tienen la responsabilidad para con los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, cuya aspiración de integrarse a la Unión Europea no puede desconocerse. Se debe poner fin a los hechos y a las palabras que puedan cuestionar la estructura básica del Estado, tal como se define en los Acuerdos de Dayton y de París, ya sea que estén dirigidos contra la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina o contra la existencia de la República Srpska. Asimismo, los intentos de cuestionar la autoridad del Alto Representante son totalmente inaceptables.

Ha llegado el momento de que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina demuestren con hechos concretos su disposición a trabajar por lograr un acercamiento entre Europa y Bosnia y Herzegovina. La Unión Europea observa con satisfacción el acuerdo alcanzado en ese sentido entre tres de los partidos principales de Bosnia. Exhortamos a que se apliquen rápidamente esas propuestas e invitamos a las fuerzas políticas de Bosnia a que se unan en ese proyecto.

La Unión Europea recuerda su apoyo al objetivo de la transición de la Oficina del Alto Representante hacia una presencia más fuerte de la Unión Europea. El Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz enunció cinco objetivos y dos condiciones que se necesitan para cerrar la Oficina, y la Unión Europea insta a las autoridades de Bosnia a que intensifiquen sus esfuerzos para cumplir los cinco objetivos y las dos condiciones.

La Unión Europea sigue también participando a través de la Operación ALTHEA de la Fuerza encargada del mantenimiento de la paz dirigida por la

Unión Europea, cuyo mandato fue renovado por unanimidad por el Consejo de Seguridad el 20 de noviembre, y a través de la Misión de Policía de la Unión Europea.

Para concluir, permítaseme subrayar la decisión de la Unión Europea de intensificar su participación en Bosnia y Herzegovina y de asumir sus responsabilidades utilizando todas las herramientas que tiene a su disposición.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo también dar la bienvenida al Alto Representante Lajčák de nuevo en el Consejo hoy. Le agradecemos su amplio informe y encomiamos su trabajo como Alto Representante. Deseo también dar la bienvenida en el Consejo hoy al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Los Estados Unidos acogen con satisfacción los progresos alcanzados por Bosnia y Herzegovina en los últimos años, principalmente la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. Mi país ha dedicado gran atención y considerables recursos para ayudar a estabilizar a Bosnia y Herzegovina desde el conflicto de los años de 1990, y estamos comprometidos a ayudar al pueblo de Bosnia a lograr un futuro pacífico y próspero.

Acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos que el Alto Representante ha identificado desde su último informe, principalmente en cuanto a los objetivos trazados por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz el pasado febrero. En particular, encomiamos la labor realizada por el Alto Representante y su equipo para facilitar los progresos para cumplir los cinco objetivos y las dos condiciones que permitan el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Sin embargo, compartimos las graves preocupaciones que ha planteado el Alto Representante en cuanto a los acontecimientos políticos que han impedido un mayor progreso en esos objetivos. Hemos visto un marcado aumento en la retórica nacionalista divisoria; hemos visto que instituciones estatales, que el país necesita para avanzar más hacia la integración con la Unión Europea y la OTAN, han sido atacadas y socavadas; y hemos visto los intentos inquietantes de revertir las reformas anteriormente exitosas de los últimos 13 años, las mismas reformas que impulsaron a

la Unión Europea y a la OTAN a abrir sus puertas a Bosnia para su posible integración como miembro.

El reciente esfuerzo del Gobierno de la República Srpska de procurar cargos criminales contra los funcionarios locales e internacionales que cumplen sus obligaciones profesionales es inaceptable e indignante y plantea alarmantes cuestionamientos acerca del compromiso de la República Srpska con el estado de derecho. Esos funcionarios seguirán recibiendo nuestro pleno apoyo mientras sigan desempeñando su importante labor para cumplir el Acuerdo de Dayton y avanzar el programa euroatlántico de Bosnia y Herzegovina.

Nos sumamos al Alto Representante para rechazar la retórica o las medidas que socavan el Acuerdo de Dayton, que cuestionan la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina o promueven cambios unilaterales a la estructura constituyente del país. Reitero la declaración de apoyo al Alto Representante que formuló mi delegación cuando el Consejo se reunió en mayo: el papel del Alto Representante es fundamental para aplicar el Acuerdo de Dayton y garantizar que Bosnia y Herzegovina complete su transición hacia un Estado multiétnico seguro y estable.

Los Estados Unidos respaldan plenamente la decisión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz de continuar el mandato del Alto Representante hasta que las autoridades en Bosnia y Herzegovina cumplan plenamente los cinco objetivos y las dos condiciones que se especificaron en febrero. Consideramos que el acuerdo alcanzado el 8 de noviembre entre varios partidos políticos importantes es un acontecimiento positivo que ofrece la oportunidad de romper ese ciclo destructivo y avanzar para cumplir los objetivos pendientes. Esa iniciativa representa el tipo de enfoque constructivo y el espíritu de avenencia necesarios para que Bosnia siga avanzando. Para lograr verdaderos progresos es menester que los dirigentes políticos de Bosnia traduzcan el acuerdo en medidas concretas, incluyendo una solución jurídicamente viable para proteger el estatuto del distrito de Brcko conforme al laudo definitivo.

Por último, los Estados Unidos siguen plenamente comprometidos con respaldar al pueblo de Bosnia y Herzegovina, que continúa luchando por estabilizar su país, aplicar las reformas, cumplir las disposiciones del Acuerdo de Dayton y ayudar a su

país a reclamar su lugar legítimo en la comunidad euroatlántica.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos la bienvenida a esta sesión del Consejo de Seguridad al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Damos también las gracias al Sr. Miroslav Lajčák, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por su informe al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, nos sentimos obligados a decir que no podemos estar de acuerdo con algunos aspectos que figuran en el informe.

Por ejemplo, no estamos de acuerdo con la valoración alarmista de la situación en Bosnia y Herzegovina. Consideramos que no es del todo correcta la mención, en el informe, del comunicado de 26 de junio de este año de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, que supuestamente “sigue reflejando la inquietud justificada de la comunidad internacional por la situación política en general en Bosnia y Herzegovina” (S/2008/705, *Resumen*).

La Federación de Rusia se negó a apoyar ese documento, cuyo contenido no refleja la realidad y es contrario a la política acordada de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Una valoración más equilibrada de la situación en Bosnia y Herzegovina se encuentra en la declaración que hizo pública la Junta Directiva al término de la reunión celebrada en Bruselas los días 19 y 20 de noviembre de 2008.

Quisiéramos señalar a la atención que los observadores internacionales no hicieron ninguna observación seria sobre los preparativos para la celebración de las elecciones locales de 5 de octubre. Esas elecciones las organizaron y celebraron, por sí solas, las autoridades de Bosnia. Creo que eso es una muestra de la madurez y la capacidad del Estado y las estructuras locales, y es otro argumento a favor de la transferencia de competencias para el futuro de Bosnia y Herzegovina y de su población.

Apoyamos el compromiso acordado, el 8 de noviembre, por los dirigentes de los principales partidos de los tres grupos de población del Estado sobre las cuestiones primordiales del programa bosnio. Ello posibilita que, en los próximos meses, se progrese considerablemente en la solución de los problemas más

graves, por ejemplo, los relativos a la propiedad estatal y al estatuto de Brčko. Eso también ayudará a seguir desarrollando el Estado y a garantizar la ejecución del programa establecido por la Junta Ejecutiva en el que se pide la transición de la Oficina del Alto Representante a la Misión del Representante Especial de la Unión Europea. Estoy pensando en la ejecución de la fórmula llamada “cinco más dos” y los cinco objetivos y las dos condiciones establecidas por la Junta Ejecutiva que habrá que cumplir antes del cierre de la Oficina del Alto Representante. La tarea básica del Alto Representante en esta fase es ayudar a las partes a aplicar sus acuerdos; con frecuencia hemos confirmado nuestra disposición a ayudar en ese sentido.

Pedimos que la comunidad internacional aplique un enfoque equilibrado a las partes bosnias y que valore objetivamente lo que hacen. Lamentablemente, sigue habiendo grandes discrepancias entre los dirigentes de las entidades bosnias. En esta fase, creo que es esencial que todas las partes cumplan lo estipulado en el Acuerdo de Paz de Dayton. En esta fase, el Acuerdo de Paz es una base irremplazable para la estabilización de Bosnia y Herzegovina. Hay que aplicar estrictamente todas sus partes, en todas sus esferas: las competencias de los órganos de poder centrales y los poderes de las entidades. La reforma sólo puede efectuarse con el consenso de todas las partes. La imposición de cualquier tipo de fórmula para mejorar el Acuerdo de Dayton, sobre todo utilizando las llamadas competencias de Bonn, es inaceptable y está condenada al fracaso. También nos oponemos a la imposición de nuevas condiciones, como la reforma constitucional y el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Sr. Terzi di Sant’Agata (Italia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar la bienvenida al Alto Representante, Embajador Miroslav Lajčák, y al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Nikola Špirić. También quisiera dar las gracias al Alto Representante por su informe detallado sobre la situación en Bosnia y Herzegovina y encomiar sus esfuerzos incansables y hábiles en una situación sumamente compleja. Italia suscribe sin reservas la declaración formulada por el representante de Francia en nombre de la Unión Europea. Solamente quisiera añadir algunas observaciones relativas a la experiencia nacional de Italia.

Creo que el informe del Embajador Lajčák ofrece un buen panorama de la situación general en el país.

De hecho, pone de relieve indicios alentadores pero, al mismo tiempo, revela aspectos fundamentales que instan a que la comunidad internacional mantenga un compromiso constante con Bosnia y Herzegovina.

La firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación, en junio, es un hito. Demuestra que los dirigentes políticos locales pueden actuar constructivamente y asumir compromisos. La solución de la reforma policial nos alegró especialmente. No hace tanto que esos resultados parecían imposibles. La perspectiva de la Unión Europea fue el instrumento con el que el Alto Representante logró mediar para lograr una solución. Debemos hacer balance de ese éxito teniendo presentes nuestros próximos retos. El acuerdo de Odzak que alcanzaron las tres partes bosnias es otra razón para esperar que pueda establecerse un círculo virtuoso del proceso político.

No obstante, en el informe también se señala que

“la política en Bosnia y Herzegovina ha seguido dominada por una retórica nacionalista, anti-Dayton, que impugna la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina, así como la autoridad del Alto Representante y de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación [del Acuerdo] de ... Paz.” (S/2006/705, *Resumen*, pág. 3)

Todavía queda mucho por hacer para llegar a una estabilización democrática y duradera del país. Para estimular más progresos, deberíamos ir más allá del statu quo y respetar el principio de titularidad. A fin de alcanzar esos objetivos, debe prepararse la transición de la Oficina del Alto Representante a la fase del Representante Especial de la Unión Europea, teniendo presente que éste también debe contar con el apoyo necesario para que pueda cumplir sus deberes eficazmente.

El Alto Representante, Sr. Solana, y el Comisario de la Unión Europea, Sr. Rehn, han indicado la necesidad de abordar la transición. El 20 de noviembre la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz acogió con agrado la disposición de la Unión Europea a asumir más funciones en Bosnia y Herzegovina tras la transición de la Oficina del Alto Representante a la fase del Alto Representante de la Unión Europea.

Todos debemos promover también los progresos hacia el cumplimiento de los cinco objetivos y las dos

condiciones, y confiar en que las fuerzas políticas en el país hallen soluciones adecuadas con respecto a los dos objetivos que aún hay que acordar. Una vez más, el Alto Representante, Sr. Lajčák, podría ayudar a lograr este resultado.

Italia pide a los dirigentes bosnios que centren sus esfuerzos en ese sentido y que se abstengan de decir o hacer algo que ponga en tela de juicio las estructuras del Estado definidas en el Acuerdo de Dayton. La población de Bosnia y Herzegovina ha demostrado su ferviente e incuestionable deseo de vivir en un entorno multiétnico pacífico, estable y próspero, y los dirigentes bosnios deben actuar en consonancia, sin incurrir en prácticas polémicas, que tanto daño han hecho a su país.

Si se cumplen esos objetivos, el país podría progresar significativamente por la vía de la estabilización democrática y, sobre todo, hacia la Unión Europea.

Italia está firmemente comprometida con Bosnia y Herzegovina. Estamos presentes en el país con nuestro numeroso contingente en la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR-ALTHEA). Italia está ahora al mando de la presencia militar internacional. Mi país también contribuye considerablemente a todas las presencias internacionales civiles, y seguirá haciéndolo en el futuro.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Yo también quisiera sumarme a quienes una vez más, han dado la bienvenida a este Salón al Alto Representante Sr. Lačjak. Le agradezco el panorama general que nos ha ofrecido hoy sobre la situación política en Bosnia y Herzegovina. Por conducto de él, quisiera dar las gracias a la población y los efectivos de la Unión Europea sobre el terreno por sus esfuerzos para facilitar la reforma y respetar los Acuerdos de Paz de Dayton.

Mi Gobierno apoya decidida y plenamente a la Oficina del Alto Representante, e invitamos a los demás miembros del Consejo a que se sumen a nosotros. Quisiera suscribir la declaración del representante de Francia, en nombre de la Unión Europea, y dar las gracias al Embajador Terzi en nombre de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) por todo lo que hacen su Gobierno y otras partes para garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad en el lugar.

También quisiera dar la bienvenida al Sr. Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Es muy bueno volver a verlo en este Salón y escuchar lo que tenía que decir sobre la economía de Bosnia y también sobre su apoyo al Alto Representante.

Es muy bueno que en noviembre el Consejo pudiera renovar el mandato de la EUFOR por 12 meses más.

Varios oradores han dicho que ya han transcurrido 13 años desde el Acuerdo de Paz de Dayton.

Trece años después de Dayton también son 13 años después de Srebrenica. Quisiera aprovechar esta ocasión para rendir homenaje a las víctimas de ese triste acontecimiento. Nos complace que recientemente Radovan Karadzic fuera detenido y trasladado a La Haya. Esperamos que las autoridades serbias también detengan y trasladen a Mladic y a otros acusados restantes.

El futuro de Bosnia y Herzegovina, como el de los demás países de los Balcanes, radica en Europa. Nos sumamos a quienes han lamentado que se haya perdido impulso desde la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea y nos preocupa también la situación en Bosnia, tanto por la falta de reforma como por la persistencia de la retórica étnico-nacionalista de todas las partes.

Con este telón de fondo, la iniciativa adoptada por los propios bosnios —el acuerdo de Odžaci de 8 de noviembre— es un paso muy positivo. Es especialmente loable porque se trata de una iniciativa local bosnia. La acogemos con satisfacción. La apoyamos. Consideramos que es un ejemplo de los esfuerzos por encontrar un espacio político común. Esperamos que todos los políticos de Bosnia —y quisiera subrayarlo: todos los políticos de Bosnia— participen en el programa de reforma y trabajen en medidas concretas.

Quisiera decir brevemente que apoyo lo que ha dicho el Alto Representante en el sentido de que la medida de la República Srpska de presentar un informe penal contra el primer Alto Representante Adjunto Raffi Gregorian y varios periodistas y representantes de organizaciones no gubernamentales es inaceptable. Las medidas de esa índole son contrarias al Acuerdo de Dayton y dicen poco de las personas que las adoptan. Acogemos con agrado la declaración que formularon

hace poco los embajadores de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en ese sentido, así como la de los ministros de relaciones exteriores de la Unión Europea de 10 de noviembre.

Cabe lamentar que, una vez más, debamos ocuparnos de la cuestión de la retórica étnica y nacionalista procedente de ambos extremos del espectro político. El Alto Representante se refirió en particular a dos dirigentes de cada extremo del espectro político. El pueblo de Bosnia, ya sean bosnios, serbios de Bosnia o croatas de Bosnia, no gana nada con los intentos de socavar el estatuto de la República Srpska. La República Srpska es parte integrante de Bosnia y su estatuto se estipuló en el Acuerdo de Paz de Dayton. Su estatuto no se puede cambiar, excepto con la aceptación del pueblo de Bosnia. El pueblo de Bosnia no gana nada con los intentos de socavar el Estado de Bosnia. También eso está estipulado en el Acuerdo de Paz de Dayton y ha sido avalado por la OTAN, la Unión Europea y el Consejo de Seguridad en numerosas ocasiones.

Tampoco gana nada el pueblo de Bosnia con los intentos de socavar al Alto Representante y de no cooperar con él. Reitero lo mucho que nos agrada que el Sr. Špirić rindiera homenaje al Alto Representante. En lugar de no cooperar con el Alto Representante, sería mejor que los dirigentes de Bosnia trabajaran denodadamente para lograr los cinco objetivos y las dos condiciones que hacen falta para el cierre de la Oficina del Alto Representante y la transición a una presencia civil plenamente integrada por la Unión Europea. El Alto Representante deja claro en su informe que, en vista de la situación sobre el terreno, es poco probable que se pueda adoptar esa decisión, prevista para marzo de 2009. Nuestra postura es que esa decisión sólo debería tomarse cuando se reúnan las condiciones adecuadas para ello.

También quisiera aprovechar esta ocasión para decir que, aunque consideramos que las potencias de Bonn deberían utilizarse con moderación y sólo cuando haga falta, el caso es que existen y el Consejo las ha avalado en una resolución aprobada con arreglo al Capítulo VII. Apoyamos el criterio del Alto Representante sobre si utilizarlas o no en cada ocasión concreta.

Para concluir, quisiera reiterar que la Unión Europea se compromete a desempeñar un papel más importante en Bosnia y Herzegovina. Por su parte, el

Reino Unido continuará apoyando los esfuerzos en favor de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad allí, así como con miras a un futuro multiétnico para Bosnia y Herzegovina y para toda la región de los Balcanes.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a las palabras de bienvenida al Consejo de Seguridad dirigidas al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y al Alto Representante Lajčák. Les damos las gracias a ambos por las exposiciones que han ofrecido al Consejo.

Tal como se ha dicho en ocasiones anteriores, Sudáfrica apoya plenamente al Alto Representante y a su Oficina y respalda la política de traspaso progresivo de todas las responsabilidades ejecutivas a los dirigentes bosnios. Al respecto, a Sudáfrica le complació que se finalizaran las leyes sobre la reforma policial, que hace tiempo que estaban pendientes y que permitieron a Bosnia firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. No obstante, los hechos ocurridos desde entonces no han sido tan positivos. Nos decepciona el escaso progreso que se ha logrado en la aplicación del programa de reformas.

El aumento de la retórica nacionalista en Bosnia es preocupante. Esa retórica no sólo socava el funcionamiento del Estado y el progreso logrado en las reformas, sino que compromete incluso las bases de ese Estado previstas en el Acuerdo de Paz de Dayton y la Constitución de Bosnia y Herzegovina.

También nos preocupan las notificaciones del Alto Representante sobre la retórica y las acciones contra su Oficina orientadas a impedirle llevar a cabo su cometido. Sudáfrica pide a todas las culturas de Bosnia y Herzegovina que desistan de esas acciones negativas, que superen el estancamiento político y que vuelvan al proceso de reforma. En nuestra opinión, Bosnia sólo puede progresar hacia su objetivo de integración en la Unión Europea si todas las partes entablan un diálogo directo y abierto, con el objetivo de llegar a avenencias para forjar un consenso.

Por lo tanto, mi delegación acoge con satisfacción la declaración conjunta aprobada el 8 de noviembre de 2008 por los dirigentes de los tres principales partidos políticos como paso positivo hacia el restablecimiento del diálogo interétnico. No obstante, nos gustaría reiterar que los procesos de paz

engloban más que el diálogo. Por ende, estamos de acuerdo con la valoración de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en el sentido de que los signatarios deberían ocuparse de inmediato del programa de reforma, animar a otros interesados a sumarse al consenso y trabajar para concretar todas esas propuestas.

Sr. de Vengoechea (Panamá): Ante nada, agradecemos la presencia hoy día en este Salón del Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Nikola Špirić, y la intervención que acaba de hacer. También quisiéramos dar la bienvenida al Alto Representante y Representante de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, Sr. Miroslav Lajčák, y deseamos agradecerle el informe que nos acaba de dar, al igual que la labor ejercida en una función que sabemos que es muchas veces complicada y muy pocas veces bien agradecida.

Panamá acoge con beneplácito la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea, cónsonos con nuestra posición que el futuro del país, al igual que el de todos aquellos de los Balcanes occidentales, está en las instituciones euroatlánticas.

No obstante, es con un alto grado de preocupación que nuestra delegación toma nota del nivel al que ha llegado la retórica nacionalista y de las acciones que han llevado a cabo los respectivos líderes de los grupos étnicos en Bosnia, en perjuicio de la consolidación del Estado y de la implementación del Acuerdo de Paz. Es difícil explicar, después de toda la violencia que sufrió la región de los Balcanes, y pasados más de 15 años desde que los acuerdos de Dayton pusieran fin a la guerra en Bosnia y Herzegovina, cómo los líderes de los grupos constituyentes del país todavía sobreponen sus intereses étnicos, locales y a corto plazo por encima de aquellos con miras a la integración política y económica, tanto nacional como regional, y a la consolidación de una democracia liberal y una Bosnia multiétnica.

Es por todos aquí sabido que fueron el nacionalismo y el etnocentrismo extremo los que prendieron la mecha de uno de los conflictos más sangrientos que ha vivido Europa desde la segunda guerra mundial. De perdurar, estos flagelos no permitirán que las heridas del desmembramiento

violento de la ex Yugoslavia puedan cicatrizar y que los países que resultaron de ésta puedan salir adelante.

Es por ello que, tal como hemos hecho en reiteradas ocasiones, hacemos un llamado a los líderes de los grupos constituyentes bosnios a que trabajen conjuntamente, no como miembros de una u otra etnia, sino como ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y, eventualmente —esperamos— de la Unión Europea, para así poder construir un futuro más próspero y pacífico para su país y para la región. Hasta entonces, seguiremos apoyando la presencia de la Oficina del Alto Representante en Bosnia y la utilización, cuando sea necesario, de sus potencias de Bonn.

Sr. Grauls (Bélgica) (*habla en francés*): Quiero, a mi vez, agradecer al Alto Representante Lajčák su exposición informativa, al igual que su amplio y detallado informe al Consejo de Seguridad. También deseo dar las gracias al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Nikola Špirić, por su presencia y su declaración.

Bélgica se suma a la declaración formulada por el representante de Francia en nombre de la Unión Europea.

Ante todo, permítaseme manifestar que Bélgica comparte plenamente la apreciación general del Alto Representante. Al igual que el Alto Representante, Bélgica desea subrayar la importancia que reviste para Bosnia y Herzegovina la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, el 16 de junio de 2008. Esto demuestra que cuando se trata de reformas cruciales, como la reforma policial, es posible obtener resultados.

No obstante, desde la firma se ha detenido el avance respecto de las reformas. Bélgica está profundamente inquieta ante los acontecimientos políticos ocurridos en los últimos meses en Bosnia y Herzegovina, especialmente durante el período de las elecciones locales de 5 de octubre de 2008, cuando, lamentablemente, se paralizó una vez más el proceso político por motivos étnicos y por la retórica nacionalista. Es evidente que actitudes y el comportamiento de este tipo socavan los propios cimientos del Estado de Bosnia y Herzegovina, y no ayudarán al país a alcanzar sus objetivos de integración euroatlántica, que mi país apoya sin reservas.

Habida cuenta del proceso de integración euroatlántica, Bosnia y Herzegovina tiene grandes

desafíos por delante. Permítaseme destacar algunos elementos.

Bélgica acoge con beneplácito el reciente acuerdo político a que llegaron el 8 de noviembre de 2008 los tres partidos políticos más importantes del país. Ahora ha llegado el momento de asegurarse de que el acuerdo cuenta también con el apoyo de otros protagonistas políticos y de que se apliquen todas las medidas necesarias para su pleno cumplimiento. Es importante que, entre otras cosas, Bosnia y Herzegovina siga cumpliendo con la declaración de 27 de febrero de 2007 de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En esa declaración se vincula la clausura futura de la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina al logro de los cinco objetivos y el cumplimiento de las dos condiciones establecidas en la declaración.

En una declaración reciente emitida después de su reunión celebrada en Bruselas los días 19 y 20 de noviembre, la Junta Directiva reafirmó la importancia del cumplimiento de esos criterios, en particular en cuanto a las cuestiones sin resolver, tales como la distribución de la propiedad pública entre las entidades del Gobierno y otras entidades gubernamentales, así como el cumplimiento cabal del laudo final del Tribunal de Arbitraje sobre Brcko. La solución de esas dos cuestiones permitirá a la Junta Directiva adoptar una decisión en la próxima reunión, que tendrá lugar en marzo de 2009, con respecto a la transición de la Oficina del Alto Representante hacia una representación más sustancial por parte de la Unión Europea en el contexto europeo.

Bélgica insta encarecidamente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Para concluir, Bélgica reitera su cabal apoyo a las disposiciones del Acuerdo de Dayton y a la participación de la comunidad internacional, como lo demuestra la prórroga del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea. Reiteramos además nuestro agradecimiento y nuestro apoyo a la labor del Alto Representante, quien es también el Representante Especial de la Unión Europea.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Ante todo, doy las gracias al Sr. Miroslav Lajčák por su exposición informativa, la cual nos permite tener una vista y panorámica clara de la situación en Bosnia

y Herzegovina. También damos la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Sr. Špirić, a quien agradecemos su declaración.

Por la situación general de que se nos informa podemos deducir que ha habido algún progreso en Bosnia y Herzegovina. En particular, a mediados de abril se aprobó la reforma policial. El 16 de junio, el Acuerdo de Estabilización y Asociación y el consiguiente Acuerdo Provisional fueron suscritos con la Unión Europea. El 8 de noviembre de 2008 los líderes más influyentes de los partidos bosnios firmaron un memorando de entendimiento.

Sin embargo, estos progresos no deben hacernos perder de vista el hecho de que la situación general sigue siendo inestable. Ese hecho se pone de manifiesto en los intentos por modificar la Constitución y por poner en tela de juicio el Acuerdo de Dayton, así como en las amenazas contra la autoridad del Alto Representante. Nos inquieta asimismo la falta de convergencia entre las diversas entidades políticas, lo cual frena el progreso en esferas cruciales como la reforma de la economía, de la administración pública y del sector de la defensa. Las partes deben colaborar para alcanzar los objetivos establecidos por la Junta del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Es también esencial que las autoridades de Bosnia y Herzegovina sigan esforzándose por resolver la cuestión de los refugiados y los desplazados y que cooperen con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Las relaciones de buena vecindad son esenciales para la viabilidad de Bosnia y Herzegovina, que, por supuesto, está en proceso de reconstrucción como Estado. Dadas las perturbaciones que acompañaron el renacimiento del país, Bosnia y Herzegovina debería cooperar con sus vecinos y abocarse lo antes posible a la demarcación de sus fronteras con ellos, lo cual seguramente ayudaría a sentar bases sólidas para una cooperación fructífera a nivel subregional y a estabilizar la región.

En la resolución 1845 (2008), el Consejo de Seguridad expresó su apoyo al proceso de paz en Bosnia y Herzegovina y al Acuerdo de Dayton, de 10 de noviembre de 1995. La comunidad internacional debe seguir en esa dirección y continuar apoyando a Bosnia y Herzegovina con miras a una plena aplicación

de los diversos acuerdos. En ese sentido, celebramos la contribución realizada por la Unión Europea y su fuerza multinacional de estabilización. También aplaudimos los esfuerzos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Por último, encomiamos la labor y las loables iniciativas del Alto Representante y de su Oficina en relación con la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. Los instamos a él y a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz a que continúen resueltamente con su labor orientada a lograr la estabilidad y una paz duradera en Bosnia y Herzegovina.

Sr. La Yifan (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea agradecer al Alto Representante Lajčák su exposición informativa al Consejo, así como el informe que presentó al Consejo antes de su exposición. Nos complace también dar la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Nikola Špirić, y le agradecemos su declaración.

Hemos seguido el proceso político en Bosnia y Herzegovina y observamos que la situación general en estos últimos seis meses ha sido estable en su conjunto. Se han hecho progresos en el camino hacia la integración europea. Tomamos nota en particular de la adopción de dos leyes sobre reforma de la policía, la firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea y la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Sin embargo, también estamos preocupados por algunos factores y dificultades desestabilizadores que afronta Bosnia y Herzegovina.

Como se menciona en el informe del Alto Representante, las partes interesadas han intercambiado retórica recriminatoria. Asimismo, el crecimiento económico de Bosnia y Herzegovina ha encontrado nuevos desafíos. A medida que regresan los refugiados y las personas desplazadas, se presentan muchos obstáculos. A pesar de esos desafíos y dificultades, esperamos que el Alto Representante y las partes interesadas en Bosnia y Herzegovina harán esfuerzos constantes para mantener la estabilidad y la seguridad política en Bosnia y Herzegovina a fin de avanzar en el camino a la paz, la reconciliación y el desarrollo. En especial, se deben hacer esfuerzos para aplicar los cinco objetivos y las dos condiciones que presentó la

Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

China respeta la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. El futuro del pueblo de Bosnia y Herzegovina está en sus propias manos. Creemos que el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina interesa a todas las partes y que el diálogo y la cooperación constantes proporcionarán una base importante para lograr ese objetivo.

Celebramos la declaración conjunta que publicaron el 8 de noviembre las tres partes principales en Bosnia y Herzegovina, relativa a los ámbitos de la reforma constitucional y el censo de población. Esperamos que los grupos étnicos en Bosnia y Herzegovina, con espíritu de reconciliación, profundicen la confianza mutua, mantengan una cooperación sincera y se abstengan de crear tensión política y confrontaciones. También alentamos al Alto Representante a que siga celebrando extensas consultas con todas las partes como estipula el Acuerdo de Paz de Dayton, con el fin de ayudar a los diversos grupos étnicos a tomar medidas constructivas y hacer progresos en los ámbitos de la reforma constitucional, el desarrollo económico y la ley y el orden.

Estamos dispuestos a seguir apoyando la tarea del Alto Representante y nos complace ver el papel positivo que ha desempeñado la Unión Europea en el mantenimiento de la estabilidad, el crecimiento económico y el desarrollo asociado en Bosnia y Herzegovina dentro del marco del Acuerdo de Paz de Dayton. También estamos dispuestos, junto con la comunidad internacional, a apoyar y asistir a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por alcanzar la paz duradera, la estabilidad y un desarrollo sostenible.

Sr. Bui The Giang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Mi delegación da las gracias al Sr. Lajčák, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, por el trigésimo cuarto informe presentado al Secretario General así como por su exposición informativa sobre la situación en el terreno. También damos la bienvenida al Consejo al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y agradecemos su declaración.

Tomamos nota de los esfuerzos realizados por Bosnia y Herzegovina durante el período que se examina para reestructurar su policía y afianzar el

estado de derecho, así como mantener la sostenibilidad fiscal general y la estabilidad macroeconómica del país. Sin embargo, seguimos preocupados porque la situación política en Bosnia y Herzegovina ha mostrado, entre otras cosas, el dominio constante de la retórica nacionalista sobre el clima político y los ataques relacionados con dichas instituciones, desafiando la soberanía y la integridad territorial del país, como se menciona en el informe del Alto Representante. Estamos igualmente preocupados por los problemas potenciales económicos y financieros que enfrenta el país, en particular debido al impacto de las crisis mundiales de alimentos y de energía.

En estas circunstancias, mi delegación considera que en este momento crucial todas las partes en Bosnia y Herzegovina deben mostrar un sentido más alto de responsabilidad política y una mayor titularidad del proceso de reforma. Por lo tanto, instamos a todas las partes interesadas a trabajar de consuno con espíritu de reconciliación y con paciencia para alcanzar una solución mutuamente aceptable respecto de un Estado multiétnico constituido por dos entidades con derechos garantizados para los bosnios, los serbios y los croatas que allí habitan.

Es importante que el proceso de reforma constitucional continúe con la titularidad de Bosnia y Herzegovina, se base en los principios que se establecen en el Acuerdo de Paz de Dayton y que se redoblen los esfuerzos para asegurar una adecuada aplicación del compromiso de los dirigentes federales con el proceso de integración europea.

Mi delegación quiere aprovechar esta oportunidad para confirmar nuestro continuo apoyo al papel de la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea respecto de organizar el proceso regional e internacional de integración del país, así como de promover la paz, la seguridad y el desarrollo en Bosnia y Herzegovina dentro del Acuerdo de Dayton.

Sr. Kleib (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero sumarme a otros oradores para dar las gracias al Alto Representante, el Sr. Lajčák, por su presentación y por su informe. Damos también la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y le agradecemos su declaración.

Acogemos con beneplácito los progresos alcanzados en cuanto al objetivo y las condiciones de

la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Además, acogemos con satisfacción los continuos esfuerzos de todos los interesados en la región que han adoptado diversas medidas para fortalecer el estado de derecho a nivel local y nacional. Pensamos que uno de los elementos fundamentales para forjar una sociedad sólida es consolidar una cultura del estado de derecho. Esa cultura puede garantizar que todos los ciudadanos aprovechen los beneficios de la paz.

Tomamos nota de los crecientes progresos realizados por Bosnia y Herzegovina respecto del cumplimiento del Acuerdo de Estabilización y Asociación. Reconocemos también que la continuación del mandato de la fuerza de la Unión Europea contribuye a establecer ese proceso en un ambiente más seguro y protegido.

A pesar de esos notables progresos, en el informe se señala cierta preocupación sobre la actual situación de seguridad en el país que emana del ámbito político. Confiamos en que la Oficina del Alto Representante siga en contacto con todos los partidos políticos y otros interesados pertinentes para mejorar aún más el agrio clima político actual. Creemos que ese clima sin duda afectará y debilitará la confianza entre los grupos étnicos, lo que dificultará aún más la celebración de un acuerdo entre las partes.

A ese respecto, seguimos creyendo que el diálogo, la reconciliación y la negociación son la mejor alternativa para solucionar todas las cuestiones. Ese esfuerzo garantizará que la cooperación entre las partes pueda concretarse y, más importante aún, permitirá que las partes centren su escasa energía política en alcanzar su objetivo común de prosperidad y estabilidad en la región.

Seguimos observando con preocupación el lento regreso de los refugiados y las personas desplazadas. Alentamos a la Oficina del Alto Representante, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros interesados a redoblar sus esfuerzos para hacer frente a esas delicadas cuestiones humanitarias. Esos esfuerzos deben incluir medidas encaminadas a crear un mayor nivel de confianza entre los repatriados y las poblaciones locales. Al igual que en otros lugares, reconocemos que cuanto más se demore su regreso, menos incentivos habrán para que lo hagan. Hay que convencer a los repatriados de que podrán interactuar y vivir pacíficamente con los demás.

Por último, deseo reiterar el continuo apoyo de Indonesia al proceso político dirigido por el Alto Representante de conformidad con el Acuerdo de Paz.

Sr. Weisleder (Costa Rica): Primero quiero dar las gracias al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina por la declaración que nos ha hecho esta tarde e igualmente al Alto Representante por el informe presentado.

Para no repetir los llamados a la sensatez hechos por todos los miembros de este Consejo y que, por supuesto, compartimos, quiero leer el párrafo final del discurso del Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, que dice así: Dice así: “Quisiera agradecer al Alto Representante Miroslav Lajčák por sus esfuerzos en beneficio de Bosnia y Herzegovina, aunque quisiera que su informe fuera más optimista y no tan selectivo”.

A este efecto, nuestra delegación piensa que más contribuiría a lograr los objetivos que parece que compartimos todos aquí, un cambio en la mentalidad y en la lógica de los dirigentes de todas las partes, que el contenido de párrafos incluidos o no incluidos en el informe del Representante Especial. Esa es una zona que tuvo grandes y duras confrontaciones y que en estos 13 años ha avanzado, pero es necesario ese cambio de mentalidad para que finalmente se pueda llegar a la paz y al proceso que todos deseamos.

Sr. Dabbashi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Permítaseme para comenzar dar la bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina y agradecerle su presencia y su declaración.

También damos las gracias al Sr. Miroslav Lajčák, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina por su exposición informativa.

Acogemos con beneplácito la aprobación por la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina de la largamente esperada reforma de la policía, que estableció las condiciones para que ese país firmara, el 16 de junio, el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. También acogemos con beneplácito los progresos tangibles alcanzados por las autoridades de Bosnia y Herzegovina en el cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones a las que se refirió anteriormente el Alto Representante. Pensamos que ello refleja la

transferencia de autoridad de la Oficina del Alto Representante de la Unión Europea. Esperamos que se sigan registrando avances.

A pesar de los avances positivos en Bosnia y Herzegovina, seguimos preocupados por la actual retórica nacionalista de todas las partes y las interpretaciones extremistas y étnicas de ciertas cuestiones. La tendencia a abordar esas cuestiones desde la perspectiva extremista y étnica puede exacerbar las tensiones y socavar la estabilidad en el país y, en general, en la región.

Por consiguiente instamos a los habitantes de Bosnia y Herzegovina a ejercer la moderación política, a aprender a coexistir por medio del diálogo y el respeto a las instituciones del Estado, a cooperar en la mayor medida posible con el Alto Representante, y a cumplir con todas las disposiciones del Acuerdo de Paz de Dayton y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Ese enfoque ayudará a Bosnia y Herzegovina a ser un país más estable sobre la base de una sociedad y una cultura multiétnicas, y contribuirá a la estabilidad y al desarrollo sostenible de la región de los Balcanes.

Además, encomiamos los esfuerzos recientes por detener a los perpetradores de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad que han estado ocultos durante años. Esperamos que continúen los esfuerzos por detener y llevar ante la justicia a los demás fugitivos. El éxito en ese empeño curará las heridas del país y le ayudará a superar el pasado. Insto a todos a cooperar con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, en el cumplimiento del Acuerdo de Dayton.

También compartimos la opinión del Alto Representante relativa a la emisión de una declaración clara y contundente que dé garantías a Bosnia y Herzegovina, lo que crearía una atmósfera de confianza entre todos los bosnios que les ayudaría a prestar atención a la cuestión del desarrollo de su país. Esperamos que ello también contribuya al rápido retorno de todos los bosnios refugiados que siguen fuera del país.

Estamos hasta cierto punto preocupados por los obstáculos que aún persisten para el regreso de unos 120.000 refugiados y personas internamente desplazadas. Hacemos hincapié en la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que retornen a sus hogares. Las reformas en las esferas

constitucional y económica deben llevarse a cabo como apoyo a los esfuerzos del Alto Representante en ese sentido, y esperamos que todas las partes en Bosnia y Herzegovina participen en esas reformas, que sirven a los intereses de todas las partes y al logro de la estabilidad y la paz, así como a la construcción de una sociedad justa en el país.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora haré uso de la palabra en mi calidad de representante de Croacia.

Doy la bienvenida y las gracias al Alto Representante y Representante Especial de la Unión Europea Miroslav Lajčák por su informe y su exposición informativa del día de hoy, así como por toda la labor que ha desplegado en Bosnia y Herzegovina, una labor que cuenta con todo el apoyo de Croacia.

Doy también la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a quien agradezco su declaración.

Croacia se adhiere a la declaración formulada por el representante de Francia en nombre de la Unión Europea. Deseo formular algunas observaciones adicionales.

Mi delegación acoge con beneplácito los importantes progresos registrados en las reformas, que le permitieron a Bosnia y Herzegovina firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea el 16 de junio. El Acuerdo es la primera relación contractual de ese país con la Unión Europea y el primer paso significativo para que Bosnia y Herzegovina se convierta en un Estado pacífico y viable, que avanza irreversiblemente hacia su integración europea, algo que constituye una antigua aspiración del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

Sin embargo, debido a que existen muchos lugares problemáticos en todo el mundo que atraen la atención de la comunidad internacional y de los medios de comunicación, la situación en Bosnia y Herzegovina ha adquirido un bajo perfil. En ese sentido, opinamos que la comunidad internacional debe volver a centrar su atención en la situación actual en Bosnia y Herzegovina.

Estamos profundamente preocupados por la valoración hecha por el Alto Representante de la situación en Bosnia y Herzegovina, una situación que

está lejos de ser estable. En ese sentido, hago mías las conclusiones a las que se llegó en la más reciente reunión del Comité Directivo del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, donde se expresaron graves y profundas preocupaciones respecto de los “problemas que se planteaban a la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional del país”.(S/2005/705, párr. 93)

De este modo, si bien saludamos con entusiasmo las reformas inspiradas por la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y sus progresos en el camino hacia la integración en la Unión, llamamos la atención sobre un grupo de problemas fundamentales que aún deben ser resueltos. Subrayamos la importancia de hacer frente a los desafíos que tiene ante sí Bosnia y Herzegovina, mediante un diálogo amplio e inclusivo, referido, particularmente a las futuras reformas constitucionales que es necesario intensificar a partir de una conducción revitalizada y más centrada de la comunidad internacional y con el apoyo adicional que ha de recibir el Alto Representante.

Bosnia y Herzegovina se enfrenta a algunos problemas difíciles, y la única manera de solucionarlos es alcanzando un acuerdo y una visión para el futuro que sea aceptable para sus tres pueblos constituyentes. En ese sentido, cuestionar los propios cimientos de Bosnia y Herzegovina, que logró la paz con los Acuerdos de Dayton, resulta dañino y perjudicial. Sin embargo, todo intento de mejorar la situación actual y solucionar los problemas en Bosnia y Herzegovina debe ser bien recibido y alentarse.

En ese sentido, deseo destacar que la estabilidad de Bosnia y Herzegovina depende del respeto de los derechos iguales de los tres pueblos constituyentes: bosnios, bosnios serbios y bosnios croatas. Ello resulta fundamental no sólo para el futuro y la supervivencia de Bosnia y Herzegovina, sino también para la supervivencia futura de los croatas en Bosnia y Herzegovina. Ambos futuros están estrechamente vinculados.

Hemos dicho en varias ocasiones que no puede haber un Bosnia y Herzegovina sin croatas en el país. Por lo tanto, es primordial proteger su igualdad. Habida cuenta de su situación concreta, subrayaré una vez más que su voz debe escucharse y tenerse en cuenta sobre una base de igualdad, tanto étnica como cívica, y de igualdad constitucional. Así se deriva de la constitución y la historia de Bosnia y Herzegovina. Los

tres grupos —todos ellos— deben sentir que se trata de su país y deben sentirse seguros y protegidos en la totalidad de su territorio. Se deben proteger en todo el país sus derechos y libertades fundamentales, así como sus derechos cívicos y étnicos y su derecho a retornar a sus hogares.

Una parte importante de esta cuestión es la lucha contra la impunidad con respecto a todos los crímenes cometidos. Nos hacemos eco de los llamados del Alto Representante relativos a la necesidad de arrestar a los fugitivos del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Deben ser trasladados a La Haya lo antes posible.

Para concluir, ofrecemos a los pueblos de Bosnia y Herzegovina una perspectiva europea clara e inequívoca. Nos estamos esforzando por explicar que ese futuro europeo beneficiará a todos y cada uno de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y a todos sus pueblos constituyentes. Croacia está llevando a cabo esos esfuerzos de manera conjunta con el resto de la comunidad internacional, y necesitamos seguir avanzando juntos por esa vía. Ello beneficiará a toda Europa, junto con Bosnia y Herzegovina y el sudeste europeo.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el Sr. Miroslav Lajčák para responder a los comentarios y preguntas planteados.

Sr. Lajčák (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por la atención que prestan a la situación en Bosnia y Herzegovina y por sus manifestaciones de apoyo a nuestra misión en ese país.

Quisiera destacar dos cuestiones. La primera es la necesidad de compromiso y consenso entre los tres

pueblos constituyentes para que Bosnia y Herzegovina pueda avanzar. En segundo lugar —para repetirlo una vez más— la comunidad internacional debe respaldar todas las iniciativas nacionales y respetar el principio de implicación nacional.

Nuestras prioridades —y al decir “nuestras” me refiero a la comunidad internacional y a mí mismo— para el período que se avecina serán, en primer lugar, completar nuestro plan de trabajo tal como lo definiera la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz en febrero de este año, y, en segundo lugar, resulta igualmente importante redefinir nuestra presencia en Bosnia y Herzegovina y ofrecer un papel más importante a la Unión Europea. Como dije, esa es la responsabilidad conjunta de la comunidad internacional. La mejor manera de que las autoridades locales contribuyan a esa responsabilidad es comportándose con madurez y demostrando que están dispuestas a ser nuestros socios en lugar de nuestros oponentes en este proceso.

También cuento con la atención y el apoyo constantes de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad en la realización de esos esfuerzos, y quisiera darles las gracias por adelantado.

Para concluir, permítaseme desear al Consejo mucho éxito en la ejecución de su responsable mandato.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lajčák por las aclaraciones que ha formulado.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.